

Macua (Parte III)

[Heriberto Feraudy Espino](#)

MATRIMONIO (OTHELANA)

El matrimonio entre los macuas, como casi todas las cosas, variaba de una región a otra, aunque generalmente existían diversos aspectos en común. Debido a que estaba prohibido casarse e incluso la relación sexual entre los miembros de un mismo linaje, clan o nihimo, los hombres tenían que buscar mujeres en otros grupos y de acuerdo con el sistema de parentesco matrilineal, estaban obligados a residir a la casa de la familia de la esposa donde la autoridad máxima radicaba en el tío materno mayor, aunque la suegra era quien llevaba el peso del hogar.

A través del matrimonio el hombre tenía acceso a la tierra y podía liberarse de las reglas y obligaciones de su nihimo, no obstante continuar vinculado al mismo, al cual regresaba para asumir la jefatura en caso del fallecimiento del tío materno o con motivo de ceremonias de iniciación, ritos religiosos y otras actividades.

Las mujeres se casaban a edad muy temprana, a veces después de la primera menstruación y en ocasiones, incluso antes de nacer ya estaban comprometidas en matrimonio. Podía darse el caso de que algún vecino o conocido llegase a la casa y pidiera a la niña por nacer para que se casase con su hijo o incluso con él mismo. Hecho el ajuste correspondiente comenzaba el futuro novio a obsequiar a los padres de su novia con todo lo que pudiese conseguir: tabaco, leña, paños, etc., hasta que la pretendida tuviese la edad mínima para juntarse, que podría ser 10, 11 o 12 años.

Si la pretendida definitivamente no estaba de acuerdo con el compromiso, entonces los padres tenían que resarcir los gastos que en obsequios incurrió el novio.

Hay lugares donde el pretendiente iba marcando con un nudo cada gasto que hacía.

El hombre no podía casarse sin antes demostrar sus aptitudes para trabajar en la finca de su suegra, para construir una casa o para la realización de otras labores.

Además del matrimonio por combinación, existía el matrimonio por herencia llamado Matupi o Micuta, según el cual, cuando fallecía el marido la mujer pasaba a ser esposa del sobrino o del hermano del difunto.

También existía el Sororato, costumbre según la cual la hermana más joven de la mujer tomaba el lugar de ésta en el casamiento si ella moría o era estéril, aunque esto prevalecía más en las sociedades patrilineales.

Entre los macuas, para la realización del matrimonio los familiares del novio entregaban cierta cantidad de presentes a la familia de la novia como una especie de compensación, lo cual no se debe interpretar como el lobolo, que sí existe entre otros grupos étnicos y que consistía en una especie de pago por la venta de la mujer. El acto de casamiento se llamaba en algunos lugares "Harusi" y la retribución "Mahari".

En la sociedad macua el matrimonio no constituía un acto ceremonial o ritual propiamente, aunque había lugares en que sí lo era.

De acuerdo con la versión de Dos Santos Baptista se producían fiestas por parte de la familia de la novia y el novio. Por la madrugada, la madrina salía de la casa de la novia e iba a buscar al novio con quien se acostaba para "enseñarle" a tratar con su novia.

Las mujeres, también por la madrugada iban al campo y de ahí traían pequeños bultos de leña con la que cocinaban la harina llamada "iacacano"; cocinada ésta la madrina aparecía con el novio y lo presentaba a la novia y a los hombres y mujeres reunidos. Cogía una porción del iacacano y se la daba a los novios considerándolos casados a partir de ese momento y exhortándolos a cumplir bien con sus deberes matrimoniales.

En algunas regiones era siempre la hermana del pretendiente quien iba y llevaba a la familia de la futura cuñada los presentes que entre ellos acostumbraban obsequiarse: un garrafón de vino de palma, una tela o cualquier objeto de interés, de acuerdo con el nivel adquisitivo de cada familia. Recibidos los presentes se iniciaba la conversación y se abría el recipiente de la bebida. Si la muchacha bebe y prueba, ofreciéndole enseguida a uno de sus hermanos o pariente próximo del sexo masculino, era señal de que aceptaba. Si por el contrario, la muchacha rechazaba la bebida, la hermana del pretendiente no tenía otra opción que irse con sus regalos.

El fenómeno de la virginidad era muy relativo entre los macuas, éste realmente vino a establecerse a partir de la introducción del islamismo y el cristianismo.

Antiguamente, para las madres verificar si las hijas eran vírgenes o no, las colocaban de cabeza hacia abajo y les echaban un poco de agua en la vulva y según ésta entraba o no, se comprobaba lo que quería saberse.

Entre los achirimas, durante la primera relación sexual de la pareja la eyaculación debía hacerse fuera de la vagina, sobre los muslos de la mujer, de manera que las madrinas pudieran verificar si el semen era espeso como señal de virilidad.

La pareja debía mantener la segunda cópula después que las madrinas examinaban la vagina de la novia para comprobar que de facto el hecho se había consumado.

Entre los lomué ocurría que si después de transcurridos tres o cuatro primeras noches del casamiento el hombre no había tenido relaciones sexuales con su mujer, se deshacía el matrimonio por "ineptitud".

Los achírimas exigían que el novio tuviese por lo menos dos cópulas seguidas. Había casos en que cuando se producía la primera noche matrimonial la tía del novio permanecía al pie de la puerta de la habitación esperando que concluyeran el acto sexual. Llegado el momento ella entraba para comprobar si había sangre y si se había producido la defloración. Si resultaba que la muchacha no era virgen se ponía al pie de la puerta un pilón boca abajo y la familia de la muchacha tenía que venir en su busca y devolver a la familia los regalos obtenidos.

Otras veces era la madrina quien colocaba un pañuelo blanco en la cama donde se acostaba la pareja. Realizado el acto sexual, la madrina exhibía el pañuelo como prueba de virginidad de la novia.

Entre los macuas de Cabo Delgado se efectuaba el "rito del semen" para detectar el poder fecundador del cónyuge. La madrina en ausencia del novio colocaba un pañuelo en la cama, después iba a buscarlo y le ordenaba que se acostara con su novia, pero debiendo eyacular en el paño. Terminado el acto sexual entraban entonces las madrinas fingiendo ignorarlo todo hasta que se daban cuenta de lo que había en el pañuelo, le preguntaban a la novia que era aquello, este pañuelo se lo entregaban a la madre del joven quien lo observaba bien y después lo estrujaba sobre sus senos diciendo

"... aquí está el semen de mi hijo".

De esta forma quedaba sellada la unión matrimonial y algo muy importante: se preservaba contra toda acusación de infecundidad del joven, cosa que era muy grave entre los macuas.

Tanto la esterilidad del hombre como la de la mujer era una cuestión muy grave. La mujer estéril era maltratada, ofendida, maldecida y considerada la negación de la feminidad y de la vida.

Según otras tradiciones, habían procesos matrimoniales que duraban tres, seis meses y hasta un año. De acuerdo con esto, la pareja debía vivir junta durante ese tiempo y valorarse mutuamente, conocerse íntimamente y saber si existía verdadero complemento y el nivel adecuado de afinidad entre ambos. De ser esta convivencia positiva, entonces se producía una ceremonia, la cual constituía el reconocimiento oficial de la pareja como nueva célula fundamental, tanto por parte de las dos familias como por las autoridades tradicionales y la comunidad en general.

Este proceso se iniciaba cuando el muchacho enamorado le comunicaba a su tío materno o a su padre el deseo de comprometerse con determinada muchacha.

El tío o el padre lo informaba a los miembros más viejos de la familia y si estaban todos conformes se lo hacían saber a la familia de la joven. Aquí comenzaba una etapa de investigación donde la familia de la futura novia indagaba sobre las cualidades morales del pretendiente, si no padecía de enfermedades, si era un muchacho respetuoso y de buena reputación. Lo mismo hacía la familia del joven.

Estas averiguaciones podían durar tres o cuatro semanas, pues casi siempre se trataba de no dar la impresión de estar apurados.

Cuando por fin la familia de la muchacha daba su aprobación, se establecía una fecha para la presentación del pretendiente. El día fijado, temprano en la mañana, el novio acompañado de su tío o de su padre y de otros familiares acudía a casa de la novia para ser presentado. Llevaba consigo además de algunos regalos para la novia y la madre de ésta, sus pertenencias personales. La familia de la muchacha, alegres y bien vestidos recibía a los visitantes en la puerta de la casa donde se hacía la presentación, luego conducían al joven enamorado hasta donde sería su habitación nupcial.

Comenzaba así la etapa pre matrimonial, el período de prueba de reconocimiento de los verdaderos valores de la pareja y particularmente del hombre, que podía durar como apuntamos anteriormente; tres, cuatro, seis meses o hasta un año inclusive.

La pareja llevaba una vida de marido y mujer, pero sin contraer matrimonio a la manera occidental. Ambos se conocerán mutuamente, medirán sus verdaderas posibilidades, sus virtudes y defectos.

El joven debía demostrar a la familia de la novia que él era un hombre adulto y trabajador, capaz de tener hijos, de formar una familia y alimentarla.

Tenía que trabajar en la finca de su suegra (Ammati) y también en la construcción de su propia casa, además de cumplir con otras faenas importantes.

La mujer, además del cumplimiento de las tareas hogareñas, tenía que prestar atención especial a su marido y particularmente a la actividad sexual.

Transcurrido más o menos el tiempo durante el cual se ha demostrado que ambos poseen potencialidades para constituir un armónico hogar, los jefes de las respectivas familias procedían a dar su aprobación para la boda.

Por supuesto, se daban casos en que la mujer no estaba de acuerdo en contraer matrimonio y entonces acudía a la indiferencia, no atendía adecuadamente las tareas de la casa, dejaba sin sal la comida del marido, no le preparaba el agua para el baño, se hacía la remolona a la hora del acto sexual, etc. Ella nunca expresaba directamente su inconformidad conyugal. Cuando el marido detectaba estos detalles iba donde su tío materno y le contaba la situación y éste a su vez trasladaba el asunto al tío materno de la muchacha. Si no había arreglo, el joven no tenía otra opción que marcharse para la casa de sus padres.

La frustración podía darse también en el hombre y en este caso se manifestaba desatendiendo las labores del campo, abandonando las tareas de la construcción de la casa, dejando de asistir a cualquier actividad de pesca o cacería, no obsequiando con regalos a su compañera o siendo frío e indiferente a la hora de la entrega sexual.

Ante esta situación también correspondía a los tíos maternos tratar de solventar el problema.

Si el saldo de la convivencia había sido satisfactorio para todos, entonces se producía la ceremonia oficial del matrimonio, la que consistía en una gran fiesta con ritos a los antepasados, los últimos consejos a la pareja y la gran cena comunitaria.

El día de la boda tradicional el novio se presentaba acompañado por el jefe de su familia y otros familiares llevando consigo una estera como señal del nuevo lecho matrimonial, una lanza como muestra de su disposición a defender a su nueva familia, un hacha como representación de su capacidad y disposición para alimentar a su esposa e hijos. También era portador de algunos obsequios para su novia y la madre de esta.

La nueva esposa hacía su presentación engalanada con su mejor atuendo y con algunos objetos demostrativos de su disposición a ser una buena amante, como son: el fuego nuevo (un tizón de candela en señal de fuerza vital y del amor conyugal) una azada y un pilón.

Con la ceremonia matrimonial se inauguraba el nuevo hogar, ofrendando un sacrificio a los antepasados (Makholo). Por la mañana temprano se reunían todos los invitados alrededor del árbol Mutholo, allí el jefe de la familia de la novia regaba una harina que le era entregada en un cesto por varias ancianas presentes en el rito; mientras hacía esto pronunciaba una oración e invocaba el nombre de cada uno de los antepasados de la familia de quienes pedía la protección contra las fuerzas del mal (Okhwira), contra las enfermedades y todo tipo de desgracia, imploraba la abundancia de bienes, comida, dinero, salud y muchos hijos para el nuevo hogar.

Concluida la solemne oración, todos los participantes daban unas leves palmadas y se retiraban en silencio para un lugar preparado anteriormente y en el cual tendría lugar la gran cena.

Realizado el rito a los antepasados, los novios y familiares se dirigen hacia su nueva casa, asediados por un grupo de mujeres que a su paso iban gritando "Elulu", mientras los hombres alegres y entusiastas aplaudían.

Dentro del hogar y en un lugar apartado de la multitud las personas encargadas de instruir durante el proceso de iniciación de los jóvenes (Anamuko) le daban a la pareja los últimos consejos sobre cómo debían comportarse para lograr un matrimonio sólido y estable.

Finalizados los consejos, los cónyuges se presentaban en el umbral de la puerta donde en fila india iban pasando los invitados cantando, danzando, apretándole las manos en señal de saldo y entregándoles regalos.

La ceremonia concluía con la gran cena de la que nadie de la aldea era excluido y la que era considerada como una especie de comunión entre los antepasados, los miembros de las familias que se unían, los novios y todo el pueblo.

VIDA SEXUAL

EL OTHUNA

Según algunas informaciones, el período sexual del hombre macua era de los 14 a los 65 años y no sorprendía encontrar a muchos con más de 75 años, teniendo dos o tres mujeres, jóvenes por lo general y con hijos pequeños..

No obstante, los momentos de interdicción existentes en el acto conyugal, entre los macuas la actividad sexual constituía un eje alrededor del cual giraba la estabilidad de la pareja. Para el goce y la plenitud en el placer entraban a jugar factores de estímulos visuales, palpables y emocionales que comenzaban desde la infancia.

Desde niña, casi desde el nacimiento, la mujer macua era preparada, entre otras cosas, para este fin, practicando el "Othuna".

El Othuna consistía en el alargamiento de los pequeños labios vaginales que llegaban en la mujer adulta a alcanzar un desarrollo hasta de diez centímetros y más. La práctica le da placer, sobretodo aumentará el placer del futuro marido, que mucho apreciará si la mujer presenta un gran desarrollo de dichos órganos.

Haciendo Othuna la mujer creaba en los dos márgenes de su sexo dos pieles leves llamadas ithuna (el término deriva de la palabra Othuna).

En algunos casos esta práctica comenzaba cuando la niña tenía och o o diez años, a veces se iniciaba a la edad de dos o tres años. Mientras más temprano era mejor.

Consistía en estirarse los labios vulvares hacia adelante y para abajo, utilizando productos tradicionales como: aceite de ricino, mezclado con raíces, alas de murciélago, también quemadas y machucadas (porque después de estirados parecían alas de murciélago); aceite obtenido de una fruta de color rojo llamada Iphiti, el cual mezclado con ceniza de carbón conformaba una pasta y una masa oleaginosa hecha de una semilla del árbol "Mpizi".

La madre, la abuela materna o una madrina enseñaba a la menor a estirarse los labios. Después ella lo continuaba haciendo sola o en compañía de varias amigas que también lo hacían como si se tratase de un juego, ya que no tenían conciencia de lo que dicho ejercicio significaba. El lugar para esta práctica podía ser en un local aislado dentro de la casa, en el río o en el monte, pero siempre con la mayor discreción. Era durante los ritos de iniciación de pubertad donde las jóvenes conocían del por qué y para qué de esos masajes, cuya aplicación era conveniente realizar hasta después de haber alcanzado una dimensión de varios centímetros, cuidando de no exagerar.

La mujer, después del parto, debía proceder de nuevo a la manipulación de los labios vaginales, pues según se relata estos tendían a disminuir de tamaño en esa ocasión.

Para la extensión de los labios vaginales, las féminas se sentaban en el suelo, estiraban las piernas, se mojaban los dedos índice y pulgar que se embarraban de crema y luego procedían a darse masaje y a estirarse la vulva por espacio de unos diez minutos diariamente.

Según se dice, los objetivos que se perseguían con esto era hacer los labios más ligeros y apretados y disminuir el volumen de abertura de la vagina, lo que impedía la salida excesiva del semen o de cualquier líquido vaginal espumoso. Se consideraba además que esta constituía una medida de higiene y protección contra el polvo que podía adquirirse particularmente durante las labores agrícolas.

Llegado el momento de la realización del acto conyugal, el cual en ocasiones se convertía en un verdadero rito sexual, la mujer desnuda se ponía de rodillas o en cuclillas y con los dedos impregnados de la sustancia preparada para tales efectos, comenzaba a distenderse los labios vaginales ante la ávida contemplación del ardiente esposo.

A veces ocurría que era el hombre sentado frente a su mujer, quien con sus manos procedía sobre los órganos de la mujer. Pero el objetivo fundamental; aquel para el cual estaba dirigido el referido entrenamiento se consumaba cuando unidos sobre la estera la mujer con sus labios vulvares extendidos empezaba a oprimir el miembro viril del hombre hasta dejarlo completamente exhausto. Era ahí la fuente de mayor placer.

Hay que señalar que la mujer macua que no tuviese suficientemente desarrollados los labios vulvares corría el riesgo de ser rechazada,

abandonada o difamada por el marido y en tal caso, muchas veces la culpa le era atribuida a la madre, abuela o madrina por no haber sido capaz de transmitirle durante la infancia o adolescencia, el necesario conocimiento sobre tan preciada tradición.

A la Othuna se acudía regularmente como muestra de agradecimiento, de compensación de la mujer ante un gesto del esposo, un hecho importante o una buena noticia, ejemplo: cuando ella iba a estrenarse un vestido que él le regaló; cuando éste regresaba de una prolongada ausencia; en ocasión de comunicarle al marido una buena noticia; para agradecerle su contribución en alguna tarea especial; en caso de que éste se apareciese por la puerta con un regalo; al final de una gran jornada laboral o un largo viaje; cuando éste se encontraba triste o acongojado, etc. La Othuna servía para despertar el ánimo.

Según un dicho popular, cuando las madrinas encontraban una muchacha con los labios vaginales ya alargados decían: "ésta ya mató Onhipi", Onhipi es un ratón que tiene seis listas negras y blancas en las espaldas.

Otro elemento que adornaba e inspiraba la actividad sexual entre los macuas eran los tatuajes que se dibujaban las mujeres en los senos, los glúteos, los muslos, la barriga y en el pubis.

Se dice que también era, y es, una práctica el uso por las mujeres de una cadenilla en los tobillos de donde pendían una campanillas. En el momento del acto sexual la mujer con el movimiento de las piernas con las que envolvía al hombre hacia sonar dichas campanillas, produciendo de esa forma un ruido tenue y excitante.

LA FAMILIA

En una familia matrilineal como la macua, el personaje central, el elemento fundamental era la madre (Apwiya), en torno a la cual todo giraba y gravitaba.

Ella era la guardiana de las costumbres ancestrales, era ella quien educaba y enseñaba a los hijos, quien tomaba cuenta de la prole, quien gobernaba la casa, procuraba la alimentación de los suyos, cuidaba de los cultivos, preparaba la tierra y efectuaba la siembra y recogida, además de fabricar los utensilios domésticos.

No obstante este papel preponderante de la mujer, quien ejercía la mayor autoridad en la casa era el hermano mayor de ésta. El podía inmiscuirse en la vida de las hermanas, cuestionar la conducta del cuñado y exigirle explicación por cualquier motivo, podía incluso hasta expulsarlo de la familia. Este hermano mayor era quien resolvía los conflictos hogareños e intervenía en todos los asuntos de la familia. En la familia macua los tíos le dispensan a los sobrinos las atenciones, cuidados y asistencia moral y también material que corresponde a los padres en otras sociedades.

Para un niño, los hermanos de su padre (Atithi) y los hermanos de su mamá (Atáta) estaban casi al mismo nivel que sus propios padres.

Tanto el hombre como la mujer mostraban un gran respeto por la suegra, a quien los yernos halagaban con frecuentes obsequios. Cuando surgía cualquier problema entre el yerno y la suegra, éste debía informar al suegro lo sucedido, quien abordaba el asunto con su esposa. Estaba terminantemente prohibido una conversación directa entre el yerno y la suegra, el no podía darle la mano en muestra de saludo, ni bailar con ella en las fiestas, ni entrar en su casa y sentarse en su banco o en su estera.

Para la comunicación con la suegra, lo mismo el hombre que la mujer acostumbraban a utilizar mensajeros que podían ser el hijo o la hija más viejo(a) de la familia o el sobrino de la suegra.

La mujer casada nunca abrazará a un hombre en público ni le dará la mano, tampoco cocinará para un extraño o viajará en ausencia del marido.

Una práctica tradicional era el sistema de liverato según el cual el hombre se casaba con la viuda o viudas del hermano mayor, aunque también existía la costumbre de que la viuda pudiese escoger al heredero del marido entre otros familiares de éste para encargarse de los hijos, de los bienes y del nombre. Esto ocurría con mayor frecuencia en el interior.

Podía darse el caso de que una de las partes no aceptara a la otra por determinada razón; pero generalmente la mujer era obligada a aceptar al heredero.

De acuerdo con la tradición, la primera relación sexual de la viuda después de la muerte de su marido debía efectuarla directamente sobre el suelo y el hombre con quien la realizaba no debía eyacular sobre ella, sino en una cáscara de árbol cualquiera. Este acto sexual era ritual y purificador.

El rito de la viuda contemplaba además el corte de su cabello y untarse en el cuerpo aceite de ricino. Después de esto, la viuda estaba limpia, purificada y autorizada a casarse de nuevo.

Esta práctica era muy común en la provincia de Cabo Delgado.

Por otra parte, hay que añadir que en muchos lugares nada impedía que la viuda regresase a la casa de sus padres, sin haber sostenido relaciones sexuales con otro hombre.

ONTOMUENE

Lo que para algunos en la llamada sociedad occidental podría constituir una verdadera promiscuidad sexual o una relación en extremo inmoral, sin consideración ni respeto a la mujer y la institución matrimonial y/o familiar, en la sociedad tradicional macua constituía una práctica usual libre de prejuicios y de tabúes y una muestra singular de virtud hospitalaria y amistosa.

Así se practicaba el Ontomuene. Según la cual los esposos facilitaban sus esposas a un visitante o viajero de ocasión para que sostengan contacto sexual con ellas o satisfacer cualquier otro deseo como muestra de honra, respeto y confianza con el recién llegado.

Un amigo de paso o un huésped accidental podía ser obsequiado a tener relación sexual con la mujer principal o con cualquier otra del dueño de la casa.

Significaba que durante el corto tiempo que él ha bitara allí, todo estaría a su disposición.

Ahora bien, esto implicaba que cuando este hombre hospitalario y generoso estuviese de visita en casa del dichoso viajero, éste a su vez tendría también que ser consecuente y actuar de la misma forma.

Otra costumbre era el intercambio de esposas entre amigos como muestra de sincero afecto y cariño. Era como un pacto de sangre entre amigos; el intercambio era hecho casi siempre con el consentimiento de las esposas, aunque esta costumbre dio lugar a graves problemas, pues a veces la mujer trocada descubría en el marido ad-hoc cualidades más interesantes y se

negaba a regresar a su verdadero esposo; otras veces no estaban dispuesta a acceder a las peticiones de éste y surgía la discusión

"... muchas veces me presentaron pedidos de divorcio bajo la alegación del marido haber pretendido obligarla al "Ontomuene"; otras por el marido haber pretendido casarse con una mujer sin su consentimiento; otras se niegan a dar ese consentimiento y en algunos casos prefieren divorciarse".

POLIGAMIA (WATTEYA)

El hombre podía casarse con cuantas mujeres deseara y pudiese mantener, pero siempre con el consentimiento de la "mujer grande" o principal.

Tradicionalmente ésta "mujer grande" es quien escoge a las otras esposas del marido o quien las aprueba. No era raro que ella recurriese con preferencia a mujeres de su propia familia: hermanas, primas o sobrinas en evitación de que el esposo pudiese buscar otras mujeres que viniesen a perturbar el orden y la tranquilidad de su hogar.

En caso de que el hombre se vinculase con una extraña, casi nunca lograba la anuencia de su esposa principal y ello era motivo de grandes discusiones.

Para el ejercicio de la poligamia se esgrimían diversas justificaciones como eran las prohibiciones que tenía el hombre de mantener relaciones sexuales con su esposa durante distintos períodos, es decir, en caso de embarazo, de enfermedad, de muerte de un familiar querido, por motivos de ritos religiosos, esterilidad o enfermedad permanente de la mujer, etc. Como otra razón para la poligamia estaba el factor económico, pues a más mujeres, más producción. Los hombres de buena posición económica tenían hasta diez y quince mujeres, los de menos nivel dos o tres.

Los regulos pretenciosos y vanidosos gustaban de tener varias mujeres para hacer ostentación de su poder.

Cada esposa tenía su casa y hacía su vida aparte. A veces cuando se trataba de una casa cuadrangular cada una tenía su cuarto y su cocina.

Era muy raro ver dos mujeres viviendo en una misma casa con el marido, y por supuesto, la mejor vivienda siempre era la de la "mujer grande".

El marido atento y consecuente repartía su tiempo pasando una semana con cada una de ellas, período durante el cual la ayudaba en las labores agrícolas y otras faenas.

Estas mujeres "condescendientes y generosas" generalmente vivían en franca y cordial armonía, manteniendo buenas relaciones entre todas ellas.

La mujer grande (Mtiana úlúpate) en ausencia del marido ejercía la autoridad sobre las demás, quienes la obedecían con sosiego y respeto.

En caso de muerte de la "mujer grande" el marido no tardaba en manifestar su interés de sustituirla con la más joven de sus esposas.

DIVORCIO (MWALANA)

Aún cuando se reconoce el esfuerzo de los macuas por mantener la estabilidad familiar, a su forma, no se oculta la facilidad con que se disolvía el vínculo matrimonial.

Hay quienes atribuyen esto al hecho de no existir, como entre otros grupos étnicos, el lobolo, especie de dote que se pagaba para el matrimonio.

Cuando surgían contradicciones insalvables, conflictos y discusiones reiteradas, se analizaba el problema en la familia o entre la de los respectivos cónyuges. De no haber arreglo se acudía al jefe tribal, quien se pronunciaba por la separación o no, según las circunstancias y deseos de los demandantes. No habían ritos ni ceremonia para el divorcio. En algunos lugares no era necesaria la intervención del jefe, el tío materno era quien decidía y a veces ni esto ocurría, el esposo entregaba a la mujer a sus familiares y abandonaba la casa en busca de nueva compañera.

Las causas que generalmente motivaban la separación de la pareja eran, entre otras:

- El Ovirikana, maltrato por parte de cualquiera de los cónyuges.
- Ohiyara, esterilidad.
- Oraruwa, adulterio.
- Fuga o abandono del hogar.
- Por aburrimiento. La pareja no vacilaba en separarse después de haber vivido varios años juntos. Maridos y mujeres se separaban simplemente por estar aburridos de vivir tanto tiempo como compañeros. La prolongada unión es, por tanto, invocada como razón para la separación, traducida en la expresión "roque uelena", estoy cansado de ella o de él. El número de hijos tampoco cuenta para mantener la unión. Existen parejas que viven juntos una vida entera, más tal hecho es una excepción.
- Nyakhwa, muerte del hijo al nacer.
- Abortos frecuentes.
- Ciertas enfermedades como la lepra o la locura.

- La creencia de que alguno de los dos está poseído por el demonio.
- La Ohiviramo, impotencia.

También podía ocurrir que después del divorcio la pareja volviese al regulo para pedirle que los casase nuevamente, pues con la separación habían comprobado que el uno no podía vivir sin el otro.

Se daba el caso de que la familia de la mujer no estuviera de acuerdo con la relación de los cónyuges y entonces ocurría que ambos decidían fugarse e irse bien lejos del poblado. Transcurrido cierto tiempo regresaban de nuevo a la comunidad y se presentaban ante los familiares de la mujer, quienes sin otra opción decidían aceptar el matrimonio.

En la reunión de conciliación, el tío materno del hombre y el tío materno de la mujer, se responsabilizaban por el comportamiento de la pareja. A este entendimiento los indígenas le llaman Anamungossue .

DEL EMBARAZO

La aspiración mayor de una mujer macua era pasar por la aldea con su hijo a las espaldas; esa era señal inequívoca de que había logrado lo más grande en su vida, ser madre. Un hijo significaba para la familia, para la sociedad la continuación de la vida, quiere decir que ésta no se acaba, que los antepasados continuaban siendo intermediarios entre la fuente de la vida y la sociedad.

El nacimiento era motivo de fiesta para toda la comunidad.

"Al nacer un niño todos sienten que el valor supremo del pueblo, la vida (Ekumi) se torna más fuerte, se renueva y desarrolla visiblemente. De esta forma las raíces del pueblo brotan con nueva energía, tornándose más profundas".

Cuando la mujer salía en estado por primera vez quería decir que dejó de ser "Muari" (vírgen)

Para informar a la familia de su embarazo, ella se dirigía a la mujer de mayor edad en la casa y le decía Owala (que está cerrada). El marido lo anunciaba a amigos y familiares diciendo: Orupanle (está saciada). Otra modalidad consistía en convocar a un gran toque durante la primera luna llena del mes y en el que sólo participaban mujeres.

Las mujeres embarazadas y el marido tenían que purificarse mediante el fuego. En el Puerto de Larde le echaban un remedio en una cazuela puesta sobre unas brazas de candela y la mujer completamente desnuda se sentaba encima todas las mañanas durante el primer mes.

Para evitar el aborto se machacaba la hoja de Mutato y se mezclaba con harina. Otra variante era una cuerda preparada por una curandera con la cáscara del árbol llamado Muchipiacali, ésta era entregada al marido que a la vez la entregaba a su esposa embarazada y ésta se la amarraba sobre las nalgas. Con esto no sólo se evitaba el aborto sino que también le facilitaba el parto.

La mujer en estado de gestación también se sometía al rito del corte del cabello (Ometxha), con el cual anunciaba ante la comunidad su nueva situación.

La encargada de cortarles el cabello podía ser la suegra, una anciana de la familia o una de las mujeres que la asistiría en el parto.

Durante todo el tiempo de embarazo la mujer aún cuando se mantenía trabajando en las labores agrícolas y domésticas, también era rodeada de cuidados, tabúes y prohibiciones para evitar que el niño se perdiera en el camino de la vida.

Entre estos tabúes estaban los siguientes:

- La mujer embarazada no debía beber agua de pie, de hacerlo podía abortar, por lo que se le recomendaba beber agua sentada o de rodillas.
- No debía ponerse mucha ropa.
- La capulana (saya típica propia del vestir tradicional) debía ponérsela por encima del cuello y no amarrada a la cintura.
- Los hombros debían estar descubiertos en evitación de que el niño naciera envuelto en membranas.
- No deberá pintarse, ni arreglarse el pelo, ni asistir a fiesta alguna.

Otras recomendaciones estaban relacionadas con su forma de andar por la aldea y de sentarse, no debiendo cruzar las piernas e inclinar la cabeza al saludar.

- Debía limitarse de comer pato porque si lo hacía el niño podía nacer con los pies chatos. No debería comer carne de cerdo porque de hacerlo la criatura pudiera tener cara de puerco. Tenía que abstenerse de comer carne de mono para evitar que el niño naciera muy inquieto. No comería dos plátanos a la vez en evitación de jimaguas, ni comería gallinas para que el hijo no le arañe la barriga, ni comería

huevo, ni cierto tipo de pescado, ni carne de tortuga, porque todo esto puede amenazar con el aborto.

- La mujer en estado no deberá estar de pie en la puerta de la casa, ni sentarse o andar en compañía de otras que tengan la menstruación, pues esto perjudicaría al niño al nacer. Debería cuidar de no encender el fogón o fuego alguno dentro de la casa ni delante de los hombres.
- Siempre que comía debería hacerlo sola y no comería ninguna comida elaborada por una mujer con menstruación.
- La embarazada, en definitiva, tendrá que llevar una vida de completo recato, pasando la mayor parte del tiempo en su casa, tratando de evitar contacto con la gente y evitar mirar a los muertos.
- Si llegase a tener relaciones sexuales con otro hombre, sufrirá las consecuencias a la hora del parto.

El aborto era algo muy temido entre los macuas, entre otras cosas por el riesgo que significaba. Además de la esterilidad de la mujer, podía causarle la muerte. Cuando éste se producía el feto tenía que ser bien enterrado para evitar que fuese encontrado por las hienas. Feto que era comido por este animal traía como consecuencia la aparición de manadas de hienas hambrientas listas para devorar a quien encuentren a su paso.

Era costumbre de las que resultaban embarazadas por primera vez usar un collar de palitos llamado Muanamurimo, en la creencia de que con ello tendrán un parto feliz. Era como una especie de amuleto.

Entre los Achirimas la mujer que abortaba era considerada impura por cinco meses y durante ese tiempo no podía tener relaciones sexuales con el marido ni con nadie. Pasado este período, para empezar de nuevo tenían ella y el marido que tomarse un cocimiento especial en evitación de un nuevo aborto.

Según algunas tradiciones, desde el inicio del embarazo la mujer debía dejar de tener relaciones sexuales con su marido, las que no se reanudarían hasta que el niño dé los primeros pasos; de acuerdo con otras tradiciones era recomendable que los padres durante el período de gravidez continuaran las relaciones sexuales lo más posible para que el niño se tornara más fuerte. Mwana Ohitxile Ohoyariwa Ohilipa "hijo que no come, nace flaco".

Es el caso del Cabo Delgado donde la vida sexual de la pareja continuaba normalmente hasta los últimos días. En ciertas regiones, las relaciones sexuales se detenían a partir de los cuatro o cinco meses, para no hacerle mal a la cabeza del niño.

Muchas de las prohibiciones alimentarias recogidas en la tradición eran extensivas al marido. Estas limitaciones tenían poco que ver con los

productos en sí, ellas estaban mucho más relacionadas con el código de representaciones simbólicas en cada una de las sociedades en cuestión, código de "lecturas" a hacer por la familia y por la sociedad en general.

DEL PARTO (OYARA)

Mwana Omwali Ono Txhukula Erukulu; Ethako Onosuwa
"El primer hijo abre el vientre; el último lo lava".

Al parto asistían generalmente la madre de la parturienta, la abuela, tías, madrina y la partera tradicional a la que llamaban indistintamente, según el lugar, Posiane; Nankhu; Namuku o Nculucana. Tenían que ser ancianas y mujeres con la menopausia. No podían asistir aquellas que no tuviesen hijos o eran estériles o hubiesen tenido recientemente contacto sexual; esto era considerado como impureza y podría afectar la buena marcha del parto y la salud del niño por nacer. Tampoco podían asistir hombres, incluyendo al padre, quien al igual que otros familiares esperaba la noticia sentado en el patio.

Lo más común era que a la hora de parir se llevase a la parturienta para el monte al pie de un árbol. Si el parto se efectuaba dentro de la casa se buscaba un lugar muy apartado, donde se preparaban las condiciones necesarias, se utilizaba una estera, vasijas con agua, una manta y una laja de bambú para el corte del cordón umbilical.

Se alejaban a los espíritus maléficos con un rabo de antílope y las mujeres que asistían se lavaban las manos y la cara con un líquido preparado con raíces, cáscaras y hojas.

Ante los primeros indicios del parto, se le da un brebaje a la mujer para facilitar el mismo de producirse algún inconveniente. Al marido se le habla para que ponga las cosas de la casa (especialmente la ropa) al aire libre y adopte una actitud de tristeza, incluso, en su forma de vestir. Si el problema sigue se procede a realizar el "Rito de las Faltas" (Olaphulela) que es un rito donde la parturienta confiesa todos sus pecados, es decir, todo aquello que durante su embarazo hizo y le estaba prohibido hacer particularmente los contactos sexuales con su marido y más grave aun si se acostó con otro hombre que no fuera este. Tradicionalmente esta confesión de faltas era mantenida en secreto por la partera y en caso de que se divulgase por determinada indiscreción,, las dos familias y el amante discutían y el asunto se resolvía con el pago de una multa al marido ofendido

o éste decidía despreciar a la mujer, la que tenía que irse con el niño a vivir con su amante.

A veces se daba el caso de que la cuñada del esposo engañado se ofrecía para acostarse con éste, con el fin de evitar que las consecuencias en la traición cayera sobre la criatura.

Si no obstante la confesión de culpa continuaban presentándose dificultades en el alumbramiento, se buscaba a una mujer de mayor edad quien salía a la procura de un remedio denominado Macore, obtenido de basuras recogidas en las corrientes del agua del río. Estas basuras eran machucadas en un pilón y con agua se le daba de beber a la mujer por parir. Si después de esto no daba a luz se apelaba a un adivino para que resolviera el asunto. En caso de que el Mukulukano detectara que el causante de tantos inconvenientes para parir era el marido, se acudía entonces al rito de los nudos. Se cogía un hilo y con él se hacían tantos nudos como el número de mujeres con las que el esposo mantuvo relaciones sexuales durante el embarazo de su esposa.

Posteriormente estos nudos se deshacían y la madre de la parturienta regaba una harina de maíz en el suelo mientras decía "Iari iorarua aiaia maqueia muaquelele minepa" (si no da a luz por el marido haber tenido relaciones con otras mujeres, reciban esa harina, espíritus y dejadla en paz).

Terminado el parto la hermana o la tía del marido se lo informan a éste diciéndole si es hembra o varón y si hubo complicación durante el alumbramiento.

En algunas aldeas el nacimiento de una criatura se anunciaba tosiendo dos veces si era una niña y una vez si era varón. También se acostumbraba a hacer un alarido tradicional con la lengua. Hay lugares donde se mostraba un pilón como muestra de que había nacido hembra o el palo de pilonar de haber nacido varón.

Había zonas donde la partera anunciaba el nacimiento gritando Elulu, grito cuya prolongación estaba en relación con el sexo; era mayor si se trataba de una niña y menor de ser varón. Esto era así teniendo en cuenta que la niña en el futuro aumentaría la familia y no abandonaría el hogar.

Las parteras se ocupaban con la mayor dedicación a la atención de la mujer parida y de su hijo. Particular cuidado tenían con la placenta, la pérdida de sangre y el cordón umbilical del niño, pues siempre se corrían riesgos que complicaban el parto.

Se decía, además, que la placenta era la materia más propicia para hacer brujerías, y por ello casi siempre se enterraba con todo sigilo en locales escondidos, preferentemente húmedos.

El cordón umbilical Eteco se cortaba con una cáscara de bambú y era enterrado fuera de la casa "Orivo Etheke Khontxu Waliwawo" (nadie olvida el lugar donde está su cordón umbilical). Según otra tradición, las abuelas de la criatura envolvían el cordón en dos hojas de Piche y lo dejaban en un hueco, en un montículo de hojas blancas dos días, después volvían al lugar para conocer cuál sería el futuro que Muluko reservaba para el recién nacido. Si la terrible hormiga blanca se había comido el cordón umbilical, ello significaba que el pequeño sería muy feliz entre los mortales, si, por el contrario, la hormiga ni lo tocaba era muestra de una permanente mala suerte. Después de cortado el cordón al niño le untaban aceite de coco. Si el ombligo se inflamaba, le ponían residuos en la planta de los pies.

Por lo general la madre y el niño permanecían encerrados sin salir a ninguna parte, por lo menos durante siete días.

Después de cicatrizada la herida del ombligo se realizaba el rito del "fuego ya apagado" (Otxipihyamoro) baño ritual con agua preparada con varios ingredientes tradicionales.

Cuando el niño cumplía el primer mes se realizaba la fiesta denominada "Oterela".

Ese día la partera cortaba la parte delantera del cabello del niño y lo mismo hace con la madre. Después se le frotaba a ambos en la cabeza un ungüento llamado "Nipale" del árbol con el mismo nombre. Esto se hacía para que la mujer tuviese mas leche en los senos y para que a los niños les funcionasen bien los intestinos. En caso de que a la madre le escasease la leche en los senos se le daba jugo de frijoles crudos.

Terminada la comida de ese día las mujeres realizaban, completamente desnudas, un toque llamado Namwana, y en el cual participaba la madre del niño.

En algunas zonas era a partir de la fiesta de "Oterela" que la mujer podía cocinar para el marido y acostarse con él, pero sin hacer el amor.

Una tradición establecía ponerle un cordón al niño como resguardo. Este era entregado por la partera a una de las mujeres que participó en el parto y esta lo amarraba a la cintura del marido y con él se unía sexualmente,

después la mujer lo entregaba de nuevo a la curandera que lo colocaba en la cintura del niño. En algunas regiones el bebé era lavado con agua mezclada con el semen de esa cópula ritual. Las mujeres que asistieron al parto podían, a partir de ahora, juntarse a los respectivos maridos, los cuales al igual que ellas tuvieron que mantener la abstinencia sexual.

Había zonas donde la madre bañaba por primera vez a su hijo con agua simple, sin ningún preparado, lo cargaba en sus brazos y lo movía repetidas veces con devoción al Norte y al Sur. También se hacía la presentación del niño a la luna nueva. La madre lo alzaba en dirección a la luna y exclamaba: "aquí tienes a mi hijo", protégelo y que él se ría este mismo mes. Con el arribo de la próxima luna se repetía la operación y esta vez la madre pedía que al niño le saliera el primer diente "que gatee" y finalmente rogaba que caminara.

Cuando el niño comenzaba a andar los padres, iban al curandero y procuraban los remedios requeridos para romper con la abstinencia sexual. Estos consistían en un mineral que era echado al fuego o pedacitos de láminas de azada o machete. El padre o la madre, sentados en el pilón, con el fuego entre las piernas aseguraban al niño y lo movían para que el humo penetrara en el cuerpo de la criatura. Sólo después de esta ceremonia era que podían reanudarse las relaciones sexuales.

De no cumplirse este rito, el marido podía morir de tuberculosis.

Todas estas prácticas en definitiva, y tal vez sin proponérselo, conducían a una planificación familiar respecto a los hijos.

Otra costumbre correspondiente a los primeros meses del nacimiento de un hijo era la siguiente: los padres le suministraban al niño un remedio (Nrete), lo acostaban en la cama y ahí esperaban a que éste hiciera su necesidad fisiológica. Acabado esto, entonces ellos podían satisfacer su necesidad sexual.

Existía también la ceremonia llamada Ureviamuana. El recién nacido en la puerta de la casa era colocado en un "quitundo" (pequeño cesto de mimbre), con algunos granos de mapira tostados. Entonces venía una vieja, lo sacaba de allí y lo balanceaba mostrándolo al sol o a la luna y todo lo que se le ocurriese, luego encendían un ramo de hierbas con el cual despojaban al niño dentro del quitundo.

Se afirma que las macuas alcanzaban la pubertad alrededor de los diez años de edad y concebían hasta los cuarenta y cinco.

INFANCIA EN CABO DELGADO

Durante la celebración del primer año de nacimiento se realizaba una ceremonia importante llamada Wakhulelia. La curandera preparaba un nuevo cordón para el niño, la familia la esperaba en la puerta y cuando ésta llegaba allí donde era aguardada, se detenía por un instante llevando en la cabeza las hierbas y los palos con los que preparaba un trabajo. Sin pronunciar palabra pisonaba su remedio que después soplabá sobre el pecho, las espaldas, los órganos genitales y las nalgas del niño. Esto era para que fuese inteligente y fuerte y tuviera un buen corazón, pudiese tener hijos y no sufriera de enfermedades; después, con estos mismos ingredientes se bañaba al niño y ella misma se lavaba la cara y así hacían los padres, familiares e invitados.

Concluido el baño, al niño se le colocaba masa fría de arroz y azúcar en varias partes del cuerpo. Cada uno de los presentes escogía la parte que deseaba comer. El padre escogía generalmente la parte que se encontraba encima de las nalgas del niño, pero para coger ese alimento cada uno debía pagar a la curandera. Los que tomaban tal alimento ese día no podía tener relaciones sexuales.

Finalmente al niño se le untaba en la cabeza y los oídos aceite de ricino para que pudiese oír y entender los "consejos" de los más viejos. Esta última ceremonia se llamaba Ikura.

RITOS DE DESMANE

Llamado Othalya, este rito comenzaba cuando el niño empezaba a andar, alrededor de los 18 o 20 meses. Consistía fundamentalmente en un baño al que asistían todos los miembros de la familia, el jefe de la aldea y los jefes de linaje de las restantes familias. Era un rito de purificación y de integración definitiva a la vida. Finalizado el baño del niño se le untaba aceite de ricino en todo el cuerpo y se concluía con una fiesta cuyo momento más importante era la comida, donde participaba todo el mundo. Durante este rito el jefe de la aldea hacía una exhortación a la familia sobre la importancia de la educación y el buen comportamiento. La madre le ofrecía una gallina como agradecimiento y aquí terminaban las prohibiciones de todo tipo, tanto las alimentarias como las sexuales.

Otra ceremonia llamada Orrapamurethe consistía en el lanzamiento por parte de la curandera de agua con remedio por encima de la casa, al tiempo que los padres con el niño cargado entraban y salían de la misma tratando de recibir sobre sus cabezas dicho preparado como si se tratase de una lluvia purificadora. En el marco de esta ceremonia el niño era puesto en un recipiente o vasija virada. La curandera lo tomaba en sus brazos, lo movía hacia todos los puntos cardinales y citando el nombre de tierras distantes exclamaba: ¡Wahela, Wú.!... Wathela Wu: Así, del mismo modo que el polvo de harina es llevado por el viento por ese mundo fuera y que todos gustan de su sabor y de su olor, que el niño pueda también ser así amado en todas partes por donde vaya.

PROHIBICIONES A LA RECIÉN PARIDAS

No podían faltar las prohibiciones para las parturientas; estas no podían comer en compañía de cualquier persona durante cinco meses más o menos, después del parto. En ocasiones sólo podían acercarse al marido después que al niño le naciese el primer diente, tenían que abstenerse de ciertos alimentos, los que por su color, tamaño o forma pudiesen afectar al niño (miel, papaya, determinados pescados, etc.) Se le recomendaba alimentarse con hojas de yuca y de maní, plantas lechosas y no beber bebidas alcohólicas.

Como apuntamos anteriormente, de faltarle la leche en los senos era conveniente tomar jugo de frijoles crudos o colocar debajo de la cama hojas de un árbol llamado Rongoni.

No podían cocinar ni prepararle el agua al marido durante los primeros o cho días del parto. Sólo salían en caso de extrema necesidad.

Los nacidos prematuros, gemelos, deformados, albinos o enfermos eran considerados como señales de desventura.

Cuando los incisivos inferiores irrumpían con más fuerza sobre los superiores, a estos niños los desaparecían y el regulo los mandaba a matar y enterrar en un lugar específico.

Los nacidos muertos no eran considerados seres humanos y eran enterrados inmediata y secretamente por 3 ó 4 viudas en tiempo de menopausia y sin llorar nadie más podía asistir.

Después del entierro, las viudas se daban un baño ritual de purificación.

La madre y el padre del nacido muerto se rapaban la cabeza y se untaban en el cuerpo aceite de ricino. Sólo cuando volvía a crecer el cabello y la mujer estuviese curada era que los esposos volvían a vincularse sexualmente y esto era a través de la masturbación.

En el caso de fallecimiento de un hijo, el primer acto conyugal de los padres era incompleto y la esperma era echada en el suelo, en un pequeño hueco, como despedida para acompañar al hijo, para alimentarlo, como cuando estaba en el seno de la madre porque: "

[Parte I](#) — [Parte II](#) — [Parte III](#) — [Parte IV](#) — [Parte V](#) — [Parte VI](#)